

INFORME DE LOS COMISARIOS

=====

Guayaquil, Marzo 28 /84

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRES R.

Estimados señores:

Los que suscribimos, comisarios de la compañía "TRES R" cumpliendo con la disposición emitida por la ley de compañías, presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 1983.

Nuestro examen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1983, y comprendía un análisis general de las cuentas de ingresos y gastos del año. En relación con el examen hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad usados por la compañía, así como hemos examinado y comprobado los datos de contabilidad y otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído conveniente, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance - General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1983, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

Atentamente,

Ricardo Valencia

COMISARIO
PRINCIPAL



03 MAR 1984